



**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**  
**B. AUTORIDADES Y PERSONAL**  
**B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias**  
**UNIVERSIDAD DE BURGOS**

*RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2016, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Jefe de Secretaría de Órganos de Gobierno (código RPT: RECF2) de esta Universidad.*

En el ejercicio de las competencias que el artículo 83.g de los Estatutos de la Universidad de Burgos atribuye al Rector como máxima autoridad académica, y con el fin de dotar de la mayor eficacia a la Administración de la Universidad, este Rectorado resuelve:

Nombrar a Dña. CARMEN JUANA ANTÓN FERNÁNDEZ, Jefe de Secretaría de Órganos de Gobierno (RECF2), con efectos del día siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Burgos, 6 de julio de 2016.

*El Rector,*  
Fdo.: MANUEL PÉREZ MATEOS